

3 de julio de 2019
Español
Original: inglés*

**13ª Reunión de Jefes de los Organismos
Nacionales Encargados de Combatir
el Tráfico Ilícito de Drogas, Europa**
Lisboa, 2 a 5 de julio de 2019

Proyecto de informe

Relator: Stewe Alm (Suecia)

**Seguimiento del cumplimiento a nivel nacional, regional
e internacional de todos los compromisos reflejados en la
Declaración Ministerial de 2019 para abordar y contrarrestar
el problema mundial de las drogas**

1. En su primera sesión, celebrada el 2 de julio de 2019, la Reunión examinó el tema 5 del programa, titulado “Seguimiento de la aplicación a nivel nacional, regional e internacional de todos los compromisos reflejados en la Declaración Ministerial de 2019 para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas”. Para su examen del tema, la Reunión tuvo ante sí la Declaración Política y Plan de Acción sobre Cooperación Internacional en Favor de una Estrategia Integral y Equilibrada para Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas de 2009 y el documento final del trigésimo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “Nuestro compromiso conjunto de abordar y contrarrestar eficazmente el problema mundial de las drogas”, así como la Declaración Ministerial sobre el Fortalecimiento de Nuestras Medidas Adoptadas a Nivel Nacional, Regional e Internacional para Acelerar el Cumplimiento de Nuestros Compromisos Conjuntos a fin de Abordar y Contrarrestar el Problema Mundial de las Drogas, de 2019.

2. La Secretaria de la Comisión de Estupefacientes presentó una introducción del tema del programa, en la que informó a los participantes de los resultados del 62º período de sesiones de la Comisión, en particular la serie de sesiones a nivel ministerial, celebrado en marzo de 2019. La Secretaria proporcionó información sobre el contenido de la Declaración Ministerial de 2019, aprobada en la serie de sesiones a nivel ministerial.

3. Se informó además a la Reunión sobre el plan de trabajo plurianual para el período 2019-2023, aprobado por la Comisión en su cuarta reunión entre períodos de sesiones, celebrada el 24 de junio de 2019, como seguimiento a la Declaración Ministerial de 2019, con miras a acelerar la aplicación de todos los compromisos internacionales sobre políticas en materia de drogas, mediante la organización de

* Disponible únicamente en español, francés, inglés y ruso, que son los idiomas de trabajo del órgano subsidiario.



debates temáticos para promover el diálogo y el intercambio de opiniones sobre buenas prácticas, dificultades encontradas y enseñanzas extraídas.

4. Se alentó a los participantes a asistir a los debates temáticos para ofrecer a la Comisión sus perspectivas operacionales e intercambiar opiniones con profesionales y expertos de todo el mundo sobre el modo de cumplir todos los compromisos internacionales sobre políticas en materia de drogas, en particular en lo que respecta a las dificultades señaladas en la Declaración Ministerial de 2019.

5. En relación con este tema del programa, los participantes también hablaron sobre la importancia de racionalizar los mecanismos de reunión de datos, entre otras cosas mediante la intensificación de la cooperación entre las organizaciones regionales e internacionales, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos en materia de presentación de informes.
